



## SERVICIOS Y PROCEDIMIENTOS

La empresa dispone de un protocolo específico para la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo, así como frente a otras conductas contrarias a la libertad sexual y a la integridad moral en el trabajo. Este protocolo, aprobado por la dirección y de obligado cumplimiento para toda la plantilla, establece los canales de comunicación internos, las garantías de confidencialidad, el procedimiento de tramitación de denuncias o reclamaciones, las medidas cautelares y sancionadoras aplicables y las actuaciones de seguimiento, con el objetivo de asegurar un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de violencia o discriminación.

En este punto de servicios y procedimientos resaltar que no se dispone de canal interno de información puesto que según la ley 2/2023 y principios esenciales del procedimiento de gestión no estamos obligados, debido a que nuestra empresa este año 2024 no ha llegado a los 50 empleados.

En Compañía Canaria de Piensos, S.A., asumimos un compromiso firme e ineludible con la igualdad de oportunidades real y efectiva entre mujeres y hombres, y con la no discriminación por razón de sexo o por cualquier otra circunstancia.

Creemos en el talento sin etiquetas y trabajamos día a día para garantizar un entorno laboral respetuoso, diverso e inclusivo, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente y contribuir con su valía.

Para asegurar el cumplimiento de este compromiso y proteger la dignidad de nuestra plantilla, Compañía Canaria de Piensos, S.A. tiene vigente y a disposición de todo el personal el Protocolo de Prevención y Actuación ante el Acoso Sexual y por Razón de Sexo.

Este documento es una herramienta esencial que establece los mecanismos de prevención, detección y, en su caso, sanción de cualquier conducta constitutiva de acoso, garantizando la confidencialidad y la rápida actuación.

Para acceder al protocolo completo o solicitar más información, por favor, escanee el código QR creado a tal efecto o póngase en contacto con el Departamento de Recursos Humanos